



*República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral*

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 28-PLC-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 5 de mayo de 2022, a las 14H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reglamento para la conformación de Alianzas Electorales;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de reformas al Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de reformas al Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular;
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del “Informe de modificación de directrices para las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023”; y,

5° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, el Director Nacional de Organizaciones Políticas y el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resoluciones** respecto de las solicitudes de Organizaciones Políticas en formación.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL